



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
INTERNACIONALES ECUATORIANA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES ECUATORIANA
"CONTRAINE CIA LTDA"**

En la ciudad de San Miguel de Tulcán, Provincia del Carchi, al primer día del mes Febrero del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES ECUATORIANA "CONTRAINE CIA LTDA", ubicadas en la avenida Julio Rosero y Av 24 de mayo, ciudadela Pullman Carchi, el en el domicilio de la Compañía siendo las 18H00 contando con la mayoría del capital social de la empresa se procede a tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del quórum.
- Informe del presidencia
- Informe de gerencia
- Clausura.

Contando con el quórum reglamentario se instala la Junta general Ordinaria, la misma que es presidida por la Ingeniera Nora Catalina González Escobar, presidenta de la Compañía y actúa como secretario el sr. Fabian Anibal Vasquez.

1. Informe del presidente: La Ing. Nora Catalina González Escobar, informa a la honorable Junta que la situación financiera de la compañía se ha mantenido estable tal como lo indican los balances de los años 2015 y 2016, también se informa que no ha habido cambios en cuanto al incremento del capital social ni tampoco a su distribución entre los socios. Se informa de igual manera que la Representante Legal en Colombia sigue siendo la Sra. Ximena Portilla Ceballos. Sobre todas las actividades expuestas por la Sra. Presidenta, la Junta se muestra conforme
2. Sobre el tercer punto del orden del día, la Gerente General Ing. Yolanda Rojas, informa a los socios el detalle del Balance General y del Estado de Resultados, del año 2016. De igual manera se expone una detallada información correspondiente a los movimientos con respecto al flujo de transporte en la provincia, que afecta de manera directa a la compañía.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
INTERNACIONALES ECUATORIANA**

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.- siendo las 20:00H se da por terminada la Junta.- Para constancia de los expresado, firman la presidenta y el secretario que certifica.



NORA CATALINA GONZALEZ ESCOBAR
PRESIDENTA SOCIA



FABIAN ANIBAL VASQUEZ
SECRETARIO



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
INTERNACIONALES ECUATORIANA**